



202630173180

Fecha Radicado: 2026-04-16 14:50:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor (a)

JORGE ANTONIO MEDINA

70125596

MEDELLIN

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1070 de 2015, adicionado por el Decreto 0768 de 2025 - Artículo 2.2.8.18.5.2. Notificaciones en el Proceso Verbal Abreviado, realizada las consultas pertinentes en el expediente 02-020210-20, donde se evidencio que no registra correo electronico, ni direccion de domicilio, ni numero celular de contacto; se procede a notificar mediante aviso al señor (a) JORGE ANTONIO MEDINA, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 70125596, Infractor del expediente 02-020210-20, de la siguiente Resolución 202650026259 DE 08/04/2026, proferido por la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación presentado en contra de la Orden de Policía No. 133 del 10 de febrero de 2026, proferida por la Inspección de Convivencia y Paz con Conocimiento en Asuntos de Espacio Público del Distrito de Medellín”.

La notificación se publicará en la página oficial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la entidad: Edificio Plaza de la Libertad Torre A Piso 6, por un término de cinco (5) días hábiles, donde se considerará surtida al finalizar el día siguiente hábil del retiro del aviso.

Se anexa copia integra y gratuita de la Resolución 202650026259 DE 08/04/2026 y se le informa que, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630173180

Fecha Radicado: 2026-04-16 14:50:26



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FIJADO: 17 / 04 / 2026
DESEFIJADO: 23 / 04 / 2026

Cordialmente,

RICARDO SIERRA ARENAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Proyectó: Juan Manuel Velasquez Carvajal Auxiliar Administrativo-Contratista Secretaría de Gestión y Control Territorial	Revisó y Aprobó: Ricardo Andrés Sierra Arenas Profesional Universitario Secretaría de Gestión y Control Territorial
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Archivo Secretaría de Gestion y Control Territorial. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 6, Torre A.

Página 2 de 2